

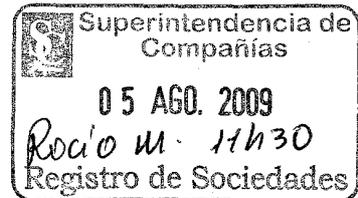
ESCANEAR

25776

# MARIOFFPUBLIC PUBLICIDAD S.A.

Quito, 23 de Junio del 2009

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.-



*Quito 23/06*

KRISTOPHER RAUL SAA ACOSTA, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto como representante legal de la compañía MARIOFFPUBLIC PUBLICIDAD S.A me permito notificar a usted que con fecha 05 de Junio del 2009, se efectuó las cesiones Legales de las acciones de la compañía MARIOFFPUBLIC PUBLICIDAD S.A., en los siguientes términos: ESTHELA DEL ROCIO VELASQUEZ PERUGACHI, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad No. 170585057-4 como accionista de la compañía MARIOFFPUBLIC PUBLICIDAD S.A., de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 10% de acciones de la compañía y conforme consta en la notificación hecha a la Superintendencia de Compañías, debidamente inscrita.

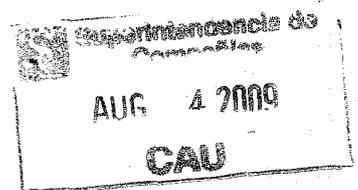
El 05 de Junio del 2009, ha procedido a ceder y transferir a perpetuidad y por valor recibido, 80 acciones, ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 10% de acciones de la Compañía MARIOFFPUBLIC PUBLICIDAD S.A., a favor del señora, FANNY RAQUEL ACOSTA CRESPO, de nacionalidad venezolana, portadora de la cedula de identidad No. 170585057-4, quien acepta la cesión realizada.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

*[Handwritten signature]*  
✓ *OK emp.*

Sr. Kristopher Raúl Saa Acosta  
GERENTE GENERAL MARIOFFPUBLIC PUBLICIDAD S.A. ✓

*Transferencia registrada  
05/2009.08.05*



TELEF: 2803751 (SRA. FANNY ACOSTA).